EL LITORAL

Año LIII — No. 17.059 | 10 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, SABADO 23 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

MEDIDAS POR CIERRE DE LOS FRIGORIFICOS

El titular de Trabajo anunció la creación de una comisión de emergencia de ayuda a los cesantes



El presidente de la Nación, general Levingston, [illegible] al nuevo secretario de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares, en una ceremonia realizada en la capilla en la Casa de Gobierno. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional [illegible] crear comisiones de emergencia para que coordinen las medidas tendientes a superar los problemas derivados del cierre de frigoríficos con sus secuelas socio-económicas que abarcan las zonas de Berisso y Ensenada en la provincia de Buenos Aires y Gobernador Gálvez en la provincia de Santa Fe.

El secretario de Trabajo, Dr. Juan A. Luco, que anunció la medida oficial al respecto, dijo que el gobierno de la Revolución Argentina tiene el firme propósito de llevar rápidamente ayuda a los trabajadores afectados por el cese de actividades de los frigoríficos.

Destacó que en la medida oficial está incluida la disposición que aumenta en 5 millones de pesos ley, el monto destinado al pago de la denominada "garantía horaria" a los obreros de la carne afectados por esa situación.

Las comisiones a crearse funcionarán bajo la jurisdicción de la Secretaría de Trabajo y entre los cometidos a que deberá ajustar su acción, figura el de establecer "un registro de empleo para la readjudicación de la mano de obra; establecer y poner en funcionamiento, con la mayor urgencia posible, un sistema de recapacitación de mano de obra con el fin de atenuar las dificultades que emergen de la disminución de las fuentes de trabajo radicadas en las mencionadas zonas".

Los organismos de referencia están integrados por representantes de la Secretaría de Trabajo, de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, de la Junta Nacional de Carnes, del gobierno bonaerense y de la Federación Gremial de la Industria de la Carne. El funcionario que designe el gobierno de Buenos Aires, investirá el carácter de coordinador de la comisión de emergencia.

Divulgación del plan de desarrollo y de seguridad

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Anunció el Consejo Nacional de Desarrollo que en los próximos días iniciará un ciclo de divulgación del plan nacional de desarrollo y seguridad en todo el país a través de conferencias.

El secretario del CONADE, Dr. Javier Villanueva expondrá los lineamientos del plan. El 29 del actual en Comodoro Rivadavia; el 1º de febrero en la ciudad de Córdoba; el día 3 en Salta y el 5 en la ciudad de La Plata.

No pudieron viajar funcionarios a la Pcia. de La Pampa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por el temporal que azotó Buenos Aires no pudieron viajar a General Pico (La Pampa) el secretario de Comunicaciones, el administrador general de ENTel, el jefe de la Plana Mayor del Comando de Comunicaciones —en representación del comandante en jefe del Ejército— y otras autoridades para asistir a la inauguración de la línea telefónica construida por la Compañía de Telecomunicaciones 181, entre las localidades de General Pico, Castex y La Maruja.

La inauguración de la línea, de 150 kms. de longitud, se llevará a cabo presumiblemente el sábado próximo con la asistencia de las mismas autoridades.

Graves acusaciones formuló el Dr. Alende

Señaló que se conspira contra el gobierno y ha solicitado una amplia investigación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, y candidato a la presidencia de la República en 1963, Dr. Oscar Alende, dijo al término de su entrevista de más de tres horas con el presidente Levingston, que "hay una conjura de los monopolios internacionales, destinada a derrumbar al gobierno".

Alende, jefe de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) almorzó privadamente con el general Roberto Marcelo Levingston en el primer contacto visible mantenido este año por el gobernante revolucionario con un dirigente político de mag un dirigente político de magnitud, almuerzo del que participó también el ministro Cordón Aguirre.

La situación del país

Al hablar con los periodistas Alende dijo que como argentino, había sentido la necesidad de expresar al presidente de la Nación, su inquietud "al margen de toda politiquería o reparto de posiciones", acerca de la situación que vive la República.

Alende manifestó: "Le he señalado al señor presidente que en mi concepto, la revolución aún no ha comenzado. Y le he explicado cómo durante cuatro años, con un jefe de la Revolución Argentina con poder omnipotente, se ha desarrollado una gestión en la que, según la propia convicción del presidente de entonces, debió elegir ministro de Economía entre una serie de nombres que contaban con el visto bueno de la internacional del dinero".

Acción de los monopolios

Al denunciar la acción de los monopolios internacionales, los que —dijo— "han emprendido una acción contra la Argentina", ejemplificó: "Creo que en la Junta de Granos hay, en cuanto a los miembros de su directorio, preeminencia de los intereses exportadores que tradicionalmente vienen manejando la exportación de nuestros productos del campo en detrimento naturalmente de los intereses del país y del esfuerzo de nuestros productores.

"Paralelamente —agregó— ocurre en la Argentina que mientras los financistas ganan y no trabajan —los titulados financistas— los auténticos productores y trabajadores trabajan y no ganan. Y ese —puntualizó— es uno de los elementos fundamentales que el gobierno debe enfrentar.

"Y para que no se diga que esto que estoy diciendo son sólo palabras —enfatizó— voy a traer un nuevo ejemplo. Me referiré al caso Deltec, elaboraré una explicación sobre lo que esta empresa implica como consorcio monopolista mundial del comercio de carne. Nosotros somos productores de la mejor carne del mundo, pero en la otra punta está Deltec, que vende nuestros productos y, desde luego, para que el monopolio gane, para que tengan las suculentas ganancias que los monopolios obtienen de su manejo de la economía mundial, para que esto ocurra se necesitan que se den dos elementos: Uno, la mano de obra barata. Los obreros de la carne son los peores pagados en una tarea bastante sacrificada. El segundo elemento es la carne barata, materia prima barata, es decir, pagar poco por la carne.

"Sí, señores, los monopolios existen —subrayó— y miren si existen que fueron capaces de elevar un ministro como Krieger Vasena y quieren tumbar un ministro como lo es el Dr. Ferrer y a un presidente como Levingston... miren si existen.

"Lo grave es que hubo funcionarios al servicio de esa política" y señaló concretamente al ex ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, y al ex ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez quienes —dijo— "se conchabaron al servicio de los monopolios internacionales".

El caso Fiat y la ayuda financiera exterior

Al referirse al caso Fiat, dijo que el gobierno tomó medidas "para evitar un "lock-out" patronal y el estallido de un problema social", y añadió que ha crecido la ayuda financiera al Brasil mientras se la retacea a la Argentina.

Sostuvo asimismo que se intenta utilizar la Argentina "como un centro de operaciones para contrarrestar revoluciones que se están desarrollando en países limítrofes.

"No debemos caer en el satelismo brasileño", dijo al respecto.

Conjura internacional

Conjeturó que en lugar del actual gobierno, de ser derribado, "se instalaría otro por vía de los monopolios y los intereses internacionales".

No obstante dijo que "las auténticas revoluciones nacionales terminan con la subversión y que ésta apunta el descontento social provocado por la crisis de un sistema.

"Por eso debemos estar prevenidos —subrayó— porque es muy probable, aunque esto parezca fantasmagórico, que el centro de la conjura —y es un deber advertirlo al pueblo— tenga como intención colocar a la Argentina como un centro de reacción frente a las revoluciones nacionales de su periferia y que la lleve al rompimiento de relaciones con sus aliados extranjeros.

El ejército y comicios

"En segundo lugar —pro-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Más operativos en Montevideo

No cede la intensa búsqueda de los tres extranjeros secuestrados

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Todos los efectivos necesarios de las tres armas de las fuerzas armadas, sumados a lo de la policía, iniciaron desde hoy nuevos operativos, con distinta modalidad, tratando de localizar a tres extranjeros secuestrados: el embajador inglés Geoffrey Jackson, el cónsul del Brasil, Aloysio Dias Gomide, y el agrónomo norteamericano Claude Fly.

Según aseguraron versiones periodísticas, que no pudieron ser confirmadas en fuentes oficiales, el control de automóviles y de viajeros desde y hacia el interior del país, se hará más estricto y además permanente.

Si se pusiera realmente a la tarea de búsqueda a todos los hombres indicados, su número podría llegar hasta una cifra cercana a los 10.000 o más. Fuentes allegadas al gobierno, sin embargo expresaron que parecía exagerada la información de los diarios.

El nuevo jefe de policía, coronel Hamlet Planells, que asumió su cargo el jueves pasado, mantuvo continuos contactos con el personal superior y de inteligencia, coordinando las nuevas acciones, según trascendió en la Jefatura Central de Policía.

Los detalles de los operativos son mantenidos en la más absoluta reserva.

El silencio de los tupamaros resulta significativo para los observadores. Hace 12 días que nada dicen respecto a cuáles serían sus exigencias para liberar al embajador inglés, el último de sus cautivos. Fue secuestrado el 8 de enero, en una rápida operación de comandos.

El cónsul brasileño hace ya más de cinco meses y medio que está como rehén de los extremistas y el agrónomo norteamericano siete días menos que aquél.

Indagaron a detenidos

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — La detención de un matrimonio por parte de la policía habría aportado importantes datos tendientes a la captura de valiosos miembros de la organización extremista de izquierda tupamaros, según trascendió anoche en esferas oficiales.

La pareja, cuya identidad se omite, fue aprehendida en el curso de un allanamiento en una vivienda del balneario Pajas Blancas, a unos 17 kilómetros al noroeste del centro de la capital.

Ambos parecen seriamente comprometidos ya que de acuerdo con lo conocido por las autoridades la mujer habría proporcionado a la sediciosa Lucía Topolansky, de 26 años, detenida desde hace varios días, la cédula de identidad, con la que se movilizaba por la ciudad eludiendo la acción policial.

Esta última, pese al hermético silencio que mantiene en sus interrogatorios, se estima participó en el secuestro del embajador británico, Geoffrey Jackson, el pasado 8 de enero.

La RAU denunció que no progresa la gestión de paz

EL CAIRO, 23 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) dijo oficialmente a los Estados Unidos que las conversaciones de paz del Medio Oriente, que preside el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, no están haciendo progresos satisfactorios, declara hoy el diario semioficial "Al Ahram".

El periódico dice que las grandes potencias —incluso los Estados Unidos— deben dar a Jarring nuevas instrucciones para ayudarlo en su búsqueda de la paz.

La posición de los egipcios, señala "Al Ahram", fue delineada en un cambio de mensajes entre el secretario de Estado estadounidense, William P. Rogers, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad.

El mensaje de Rogers llegó a manos de Riad por intermedio de Donald Bergus, jefe de la sección Intereses Norteamericanos en la embajada española en El Cairo, señala "Al Ahram". La RAU y Estados Unidos no tienen relaciones diplomáticas desde la guerra de 1967 en el Medio Oriente.

Habría más ataques rojos en Camboya

En un mensaje el primer ministro Lon Nol exhortó a la población estar alerta. Los destrozos causados en el aeródromo de Phnom Penh

PHNOM PENH, 23 (UPI). — Esta ciudad se halla hoy en calma y el primer ministro Lon Nol pronunció un discurso por la radio nacional en el que exhortó a la población a "mantener la compostura y estar siempre alerta".

El vocero del alto mando, coronel Am Rong, declaró hoy que las autoridades militares tenían conocimiento por adelantado del ataque comunista de ayer contra el aeropuerto y los accesos a la capital camboyana, pero que carecía de medios de defensa.

Am Rong dijo que el aeropuerto sería mucho menos vulnerable", aún si los camboyanos tuvieran suficiente alambre de púas para construir un perímetro.

A pesar de esa declaración del alto mando respecto a que se esperaban más ataques en Phnom Penh, el único incidente fue el estallido de una bomba plástica en la residencia del embajador survietnamita en Camboya, Tran Van Phuoc. Según se informó, Phuoc resultó levemente lesionado en la explosión, y uno de sus sirvientes sufrió heridas serias.

La aerolínea vietnamita anunció que enviaría un avión de pasajeros al aeropuerto de Pochenrong, si este fuera declarado abierto. Entre los aparatos que sufrieron daños en el ataque de ayer, hubo dos aviones civiles. Uno de ellos fue el Caravelle de aerolíneas camboyanas que trajo al primer ministro Lon Nol de regreso de una visita de dos días a la capital survietnamita el jueves. El otro fue un DC-3 de la empresa aérea servicios continentales. La torre de control en la sección civil del aeropuerto también tuvo daños.



Instalaciones ubicadas en el perímetro del aeropuerto de Phnom Penh completamente destruidas por el recio cañoneo de los comunistas. (Radiofoto UPI)

El presidente F. Duvalier designó sucesor a su hijo

PUERTO PRINCIPE, 23 (UPI). — El presidente vitalicio de Haití, Francois Duvalier, anunció formalmente que su hijo único, Jean-Claude, lo sucederá en el cargo en caso de incapacidad o muerte.

El anuncio fue leído ante una multitud congregada ante el Palacio Nacional de esta capital.

Hará una gira por América latina el Sr. William Rogers

WASHINGTON, 23 (UPI). — Se anunció que el secretario de Estado, William P. Rogers, hará este año un viaje oficial a América latina.

El vocero que hizo la revelación manifestó que aún no se han trazado planes concretos al respecto, pero en círculos del Departamento de Estado se manifestó que es probable que el viaje de Rogers se produzca antes de la conferencia interamericana de ministros de Relaciones Exteriores, anunciada para el 14 de abril próximo en San José de Costa Rica.

Asaltaron otro avión en E.U.

Un negro intentó desviarlo hacia Argelia pero aceptó luego ir a Cuba

MIAMI, 23 (UPI). — Un joven negro que soñaba con ir a Argelia asaltó un avión con 60 personas a bordo amenazando con volarlo en pedazos mientras se hallaba en vuelo de Milwaukee a Detroit.

Finalmente aceptó en cambio ir a La Habana, donde el aparato de la Northwest Airlines aterrizó sin inconveniente alguno y desde donde volvió a los Estados Unidos pocas horas más tarde.

El asaltante, identificado como Gerald Grant, de poco más de 20 años, subió al aparato un Boeing 727, en Milwaukee con boleto de ida a Detroit. El avión se encontraba en ruta de Minneápolis a Washington.

Grant no perdió el tiempo. Apenas la máquina levantó vuelo de Milwaukee se adelantó por el pasillo con una maleta en una mano y una pequeña hacha en la otra.

Una de las camareras trató de quitarle el arma, pero Grant le dijo: "No me toque. Nadie resultará herido. Quiero ir a Argelia".

"Dijo eso tres veces —manifestó la camarera Darline Luther, de 24 años—, y luego agregó: "Tengo una bomba en esta maleta, que puedo hacer estallar en el momento que quiera".

Entró luego en la cabina y se sentó vigilando atentamente a todos los que se hallaban en ella. Al llegar a Detroit el piloto, Fred Wolter, de 39 años, habló con el pirata aéreo.

"Le dije que físicamente, no podíamos ir a Argelia, porque el aparato no estaba equipado para los vuelos transatlánticos. En cambio, le dije que lo podía llevar a La Habana y entonces me contestó: "Está bien".

Cuando el aparato llegó a La Habana el negro descendió y poco después se permitió al avión levantar vuelo de vuelta a Estados Unidos.

"Tenía una mirada triste. Parecía un perro a quien hubieran tratado mal", dijo William Connelly, un artista que dibujó de memoria al asaltante.

Suicidóse el que asaltó un avión coreano

SEUL, 23 (UPI). — Un hombre armado de granadas de mano trató infructuosamente de asaltar un avión de la Korean Airlines (KAL) para desviarlo a Corea del Norte, y luego se hizo volar a sí mismo después que el aparato hizo un aterrizaje de emergencia antes de entrar en territorio comunista.

La policía dijo que el hombre no identificado se suicidó haciendo estallar una granada, media hora después que la máquina descendió en una playa de arena desierta cerca de Kansong, 15 kilómetros al nordeste de Seúl.

La explosión hirió a 16 de los 60 pasajeros y miembros de la tripulación, cinco de ellos de gravedad, según manifestaron los funcionarios en el Departamento de Policía de Seúl.

El avión de turbo - hélice, partió de Kangkung y debía dirigirse a Seúl vía a Soccho, 150 kilómetros al norte de Seúl.

Las informaciones iniciales decían que un grupo de pistoleros trató de asaltar el avión para llevarlo a Corea comunista, pero la policía informó más tarde que sólo un hombre fue el responsable del intento de asalto.

Se afirma que el pretendido pirata aéreo amenazó a una de las camareras, pero el piloto del avión, advertido, se puso en contacto con tierra. Dos aviones F5A levantaron vuelo para cortar el camino al aparato asaltado mientras desde tierra se disparaba contra él. El piloto Lee KangHun hizo un aterrizaje de emergencia en una playa desierta sobre la costa oriental a sólo 16 kilómetros de la frontera que divide a las dos Coreas.

EN MANILA SE ATENTO CONTRA FIRMAS DE E.U.

MANILA 23 (Reuter). — Las oficinas y depósitos de combustibles de las compañías petroleras de Manila estaban hoy bajo fuerte custodia policial luego de que una serie de explosiones nocturnas causaran graves daños a dependencias de las firmas norteamericanas Esso y Caltex, las que costaron la vida de una persona.

Otras tres personas resultaron lesionadas como consecuencia de los estallidos, los que según las investigaciones preliminares practicadas por la policía fueron obra de bombas incendiarias.

Ecuador reiteró su posición en la "guerra del atún"

QUITO, 23 (UPI). — El ministro de Defensa de Ecuador Jorge Acosta, declaró que si los Estados Unidos suspenden la ayuda militar a este país, Ecuador [illegible] el [illegible] y la [illegible] "[illegible] a la [illegible]", [illegible] esta ayuda un instrumento efectivo para el desarrollo de las fuerzas armadas ecuatorianas.

Así, la llamada "guerra del atún", iniciada con el apresamiento de buques pesqueros norteamericanos y que motivó la adopción de represalias contra el Ecuador, llegó a un punto crucial con las declaraciones de Acosta, que afirmó asimismo que Ecuador está dispuesto a devolver a los Estados Unidos todo el equipo que este país le ha prestado.

Esta última afirmación fue hecha por el ministro Acosta en respuesta a la pregunta de si era verdad que en el apresamiento de pesqueros intervinieron buques que pertenecieron o fueron dados en préstamo por los Estados Unidos.

"Es verdad —dijo el ministro— que alguna unidad ha sido cedida a la Armada (ecuatoriana) bajo el programa de préstamos y arriendos. Esto se debe a convenios bilaterales que crean para las partes derechos y obligaciones. El Ecuador ha sido fiel cumplidor de sus obligaciones.

Sobre el plan de ayuda social habló R. Nixon

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon, prometió "una nueva revolución norteamericana" basada en un creciente poder para Estados y ciudades sujetos a presiones económicas y el suministro a éstos de una ayuda de alrededor de 6.000 millones de dólares.

En su segundo discurso sobre el "Estado de la Unión", Nixon pidió anoche una reforma del programa de beneficios sociales, delineó una enorme reorganización de la burocracia federal y exhortó a la aprobación de nuevos programas de salubridad, incluso 100 millones para una investigación que lleve a la cura del cáncer.

La reacción de los legisladores reunidos en sesión conjunta para escuchar el discurso del primer mandatario, siguió en general las líneas partidarias mostrándose entusiastas los republicanos y los demócratas un tanto fríos.

Nixon declaró al Congreso y al auditorio que lo escuchaba por radio y televisión en todo el país que "los líderes verdaderamente respetados de la historia mundial fueron aquellos que dieron el poder al pueblo y no aquellos que se lo quitaron".

La gran sorpresa del discurso de 31 minutos pronunciado por el primer mandatario fue el alcance de su plan para compartir las entradas fiscales con las ciudades y Estados que sufren presiones económicas. El programa establece un total de 16.000 millones a compartir con gobiernos estatales y locales que incluyen 10.000 millones asignados ya para programas establecidos [illegible] de menor alcance.

En las partes más destacadas de su discurso, dedicado por entero a cuestiones internas, Nixon [illegible]:

—Prometió [illegible] al Congreso un [illegible] para hacer de los Estados Unidos "la nación más rica del mundo". Afirmó que pedirá una legislación que "asegure que ninguna familia norteamericana esté impedida de obtener ayuda médica por no tener la capacidad de pagar por ella". El único programa concreto que mencionó fue el de 100 millones para la cura del cáncer.

—Hizo un llamamiento para un nuevo esfuerzo que permita salvar y restaurar el medio ambiente, incluso la expansión de los parques de la nación, particularmente en las zonas cercanas a las ciudades de gran población.

—Declaró que presentará una propuesta para reorganizar la burocracia federal, reduciendo los 12 departamentos del gabinete a sólo ocho y consolidando los programas que se duplican.

Harry F. Guggenheim

Su fallecimiento

SANDS POINT (Nva. York) 23 (UPI). — Harry F. Guggenheim prominente financiero, filántropo y periodista, falleció en su residencia de esta localidad a los 80 años de edad.

Nacido el 23 de agosto de 1890, Guggenheim asistió [illegible] a la Universidad de Yale, pero luego se trasladó a México, donde residió de 1907 a 1910 para iniciar su aprendizaje en minería y metalurgia con la American Smelting and Refining Company.

Más adelante el multimillonario reanudó su educación en la universidad inglesa de Cambridge y en 1910 celebró su primer matrimonio, con Helen Rosenberg, que le dio dos hijas.

El tres de febrero de 1923 contrajo enlace con Caroline Morton, con quien tuvo otra hija, y en julio de 1939 se casó con Alicia Patterson, hija de Joseph Medill Patterson, fundador del "Daily News", de Nueva York, y [illegible] del "Chicago Tribune".

El matrimonio estableció en 1940 el matutino "Newsday", uno de los más exitosos que [illegible] visto la luz en los [illegible] de la ciudad de Nueva York y al que la señora Guggenheim estuvo vinculada hasta su muerte, el dos de julio de 1963. En esa fecha el [illegible] asumió la dirección del periódico, que abandonó al vender la publicación a la compañía propietaria de los Angeles Times".

Un estadista se divierte. — El primer ministro del Canadá, Pierre Trudeau, a quien se ve a la derecha firmando un autógrafo, bailó en la madrugada del 20 del corriente con una belleza local en Singapur, la Srta. Quek Li-Lian, que aparece a la izquierda, según una foto reciente tomada en el hotel Hilton. (Radiofoto UPI)



Exhibición de un grupo artístico en la UN. - El secretario general de las Naciones Unidas, U. Thant, sonríe diplomáticamente al recibir una muñeca ricamente ataviada de manos de un grupo de cantores y bailadores polacos que hicieron una exhibición en el vestíbulo de la sede internacional (Radiofoto UPI)

Al ministro de Justicia de Chile se hacen acusaciones

El Partido Nacional señala que ha "atropellado las leyes". Conjeturas en torno a un próximo comicio

SANTIAGO (Chile), 23 (UPI). — El Partido Nacional de derecha presentó una acusación constitucional contra el ministro de Justicia Lisandro Cruz Ponce, por haber "atropellado las leyes" o dejarlas sin aplicación.

Cruz Ponce es miembro del pequeño partido Acción Popular Independiente (API) que integra el gobierno del presidente socialista Salvador Allende.

Los nacionales junto con la acusación constitucional —presentada a la Cámara de Diputados— iniciaron una ofensiva política con motivo de las próximas elecciones municipales en todo el país y en especial de un senador.

El presidente de la colectividad, Sergio Onofre Jarpa, declaró que su partido mantiene a la candidata Silvia Alessandri para la elección senatorial, pero que estaría dispuesto a buscar otra fórmula para unir a la oposición, incluyendo a la democracia cristiana.

El Partido Demócrata Cristiano rechazó la posibilidad de un abanderado común, pero designó candidato al ex ministro de Hacienda Andrés Zaldívar, inclinado a la derecha, al parecer para atraer al Partido Nacional.

Jarpa dijo que no existe la posibilidad de retirar a Silvia Alessandri para apoyar a Zaldívar, pero reconoció que hubo gestiones para que el candidato común fuera Jorge Ovalle, de la democracia radical, de derecha. "No hubo acuerdo y cada partido tiene que asumir su propia responsabilidad" agregó.

El candidato de la Unidad Popular, la coalición de gobierno formada por comunistas socialistas, radicales y otros grupos promarxistas menores, es el socialista Adonis Sepúlveda.

Fuentes políticas estiman que la concurrencia de tres candidatos favorecería a Sepúlveda, mientras que en un enfrentamiento gobierno-oposición, la lucha sería más reñida y con posibilidades para los dos bandos.

La democracia cristiana rechazó anteriormente un llamado de la derecha para formar un "frente cívico" que tendría por objeto afrontar al gobierno y a los partidos de la Unidad Popular, en diversos planos, especialmente en el Parlamento.

La acusación y la democracia cristiana

Se ignora ahora cuál será la actitud de la democracia cristiana, el ex partido de gobierno y ahora el mayor de oposición, frente a la acusación constitucional contra el ministro de Justicia.

El diputado demócrata cristiano José Monares, declaró que "tenemos conciencia del contenido jurídico de la acusación constitucional", pero el libelo de cargos debe ser estudiado por el partido. "Veremos si la acusación esconde segundas o terceras intenciones, juego al cual no nos prestaríamos".

La acusación constitucional tiene una extensión de 14 carillas y se refiere principalmente a dos materias:

—Ilegalidad e inconstitucionalidad en los indultos otorgados por el gobierno a extremistas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) organización terrorista procastrista.

—Inobservancia de las leyes y ataques a la independencia del Poder Judicial.

El ministro Cruz Ponce criticó el fallo de la Corte Suprema que rechazó el desafuero solicitado en contra del senador Raúl Morales Adriazola, de la democracia radical, acusado de estar supuestamente vinculado a la conspiración que costó la vida al comandante en jefe del ejército, general René Schneider.

Deberá pronunciar la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados tiene 10 días de plazo para pronunciarse sobre la acusación, a contar del martes próximo. La composición de las fuerzas políticas en el Parlamento hace necesario el apoyo de la democracia cristiana para aprobar la acusación. Si esto ocurre y el Senado ratifica la aprobación, el ministro debe dejar el cargo.

El titular del Interior, José Toha, declaró que el gobierno estima improcedente la acusación contra Cruz Ponce.

Agregó que la actitud del gobierno ante la Corte Suprema "ha sido suficientemente clara y dentro del cauce de estricto respeto entre los poderes del Estado".

Sobre la legalidad del indulto a los miembros del MIR, dijo que los tratadistas no tenían una opinión unánime sobre el particular y recordó que la Corte de Talca estableció en un oportunidad la legitimidad de un decreto de indulto.

Dramática situación por la inundación en Formosa

Los pobladores de Clorinda y Puerto Pilcomayo dejan sus viviendas ante el avance de las aguas

FORMOSA, 23 (UPI). — La incesante crecida de las aguas de los ríos Pilcomayo y Paraguay está tornando muy delicada la situación en una amplia zona del este de la provincia y ha motivado que los pobladores de Clorinda y Puerto Pilcomayo abandonen "en su totalidad sus viviendas ante el peligro que significa el avance del agua".

A esta seria preocupación de las autoridades provinciales y de los organismos de seguridad, se sumó en las últimas horas el peligro que importa la proliferación de víboras venenosas, habiéndose ya denunciado algunos casos de mordeduras de esos ofidios, algunas de las cuales son de gravedad.

Los 900 pobladores de Puerto Pilcomayo han sido puestos ya en lugares seguros y en Clorinda —la segunda ciudad de la provincia— se evacua a la gente a ritmo acelerado por cuanto las aguas ya han ganado todas sus calles.

El Paraguay había alcanzado en las últimas horas un nivel de 6,23 metros y la crecida no disminuía en su avance.

El puente internacional sobre el río Pilcomayo todavía no fue alcanzado por el agua que salió de madre y también permanece en buenas condiciones el poblado de San Ignacio de Loyola, distante tres kilómetros de Clorinda.

En las mismas condiciones está la "Pasarela de la fraternidad", puente para peatones que une Clorinda con Puerto Elsa, jurisdicción del vecino país del Paraguay. En cambio, numerosos pobladores del lado paraguayo debieron buscar refugio seguro en el sector argentino.

La desesperación de las víboras venenosas por eludir el agua, ha motivado que varias personas hayan sido víctimas de sus mordeduras. El caso más grave es el ocurrido a Carmen Benítez, argentina de 22 años, quien debió ser internada en grave estado en la clínica San Martín de Clorinda. Se informó que su estado es desesperante mientras que también se tuvo conocimiento de que una vecina de Puerto Pilcomayo fue atacada también por un venenoso ofidio y trascendió que otras seis personas del nordeste formoseño fueron mordidas por reptiles.

Por orden de las autoridades sanitarias de la provincia, todos los pobladores son vacunados y además se los provee de medicamentos, ropas y víveres en los lugares donde han sido momentáneamente alojados.

Por otra parte, el agua salida de cauce del Pilcomayo y el Paraguay continúa invadiendo las zonas bajas de esta capital, especialmente las de Banco Marina, cuyo desalojo total fue dispuesto por las autoridades, ubicándose a sus habitantes en el Regimiento de Infantería de Monte 29.

En las últimas horas arribaron lanchas patrulleras de la Prefectura del puerto de Corrientes, las cuales fueron afectadas de inmediato al operativo de seguridad montado por las autoridades desde que comenzó a manifestarse el fenómeno de la crecida en Puerto Pilcomayo y Clorinda.

Un comunicado oficial —dado a conocer luego que el gobernador de la provincia, coronel Augusto Sosa Laprida, sobrevolara las zonas de Puerto Pilcomayo y Clorinda— recomienda a los pobladores no consumir pescado de río. Añade que ante la posibilidad de que estén contaminadas las aguas del río Paraguay, la población debe abstenerse de beber el líquido elemento sin hervirlo previamente. Salvo que se trate —aclara— de agua potable suministrada por Obras Sanitarias de la Nación.

Informaciones de Resistencia y Paraná destacan que la situación en ambos sectores se mantiene estacionaria y sin peligro inmediato de inundaciones. Solamente existe la posibilidad de que en Barranqueras las aguas del río Paraná podrían desbordar, pero según un informe de la Prefectura en las próximas horas se espera una leve disminución.

La construcción de la presa de Ullún en San Juan, se reclamó

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El dirigente político peronista sanjuanino, Sr. Horacio Stábile, reclamó ante el gobierno nacional la construcción de la presa de Ullún, de gran importancia para el quehacer socio-económico de su provincia, según dijo.

El nombrado estuvo en la Casa de Gobierno y conversó primeramente sobre ese problema con el subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada, y luego mantuvo dos entrevistas con el director nacional de Política, Dr. Bearzotti.

En ambas oportunidades —según declaró— habló sobre la situación social y económica en la provincia de San Juan y sobre la necesidad de que se materialice el proyecto de la precitada presa.

Alende denunció los monopolios

(Viene de pág. 1a.)

siguió— observo que la conjura intenta romper la unidad del Ejército; desde hace tiempo y desde distintas fuentes se intenta llevar a las fuerzas armadas al complejo de culpa en cuanto a la responsabilidad que le compete por la acción negativa de los últimos años.

"Se intenta en la mentalidad del Ejército sobre todo, llevar un sentimiento destinado a llevar al Ejército hacia una solución desesperada del comicio inmediato, con el argumento que de proseguir así se acentuaría cada vez más el deterioro de nuestras instituciones armadas.

"Y me siento en el deber de expresar que así, el Ejército llegará vencido a sus cuarteles, sin el cumplimiento de una revolución. La única posibilidad de las fuerzas armadas para salir airosas del proceso es, justamente, lo contrario: El permanecer leales a la tradición emancipadora de nuestros ejércitos y en ser la empresa efectiva y promotora de una revolución nacional".

El plan político

Consultado sobre el plan político manifestó al respecto "en que primero debe ejecutarse la revolución. Hay que hacer la defensa de la soberanía y adoptar medidas de justicia social. Y reitero que las libertades electorales, el cumplimiento de los plazos políticos y que las elecciones inmediatas además, entiéndase bien, las vamos a enfrentar porque vamos a dar lucha en todos los frentes, si se hacen; todo eso está condicionado al ejercicio de una verdadera revolución".

Finalmente expresó que "si el gobierno ejecuta un proceso revolucionario, tal como tiene la palabra empeñada frente al pueblo, y el pueblo apoya este proceso revolucionario, la cuestión de los términos no es importante. Incluso pueden acortarse. No subordino esto a plazos calendarios. El plan político lo relaciono fundamentalmente con la funcionalidad del proceso que debe cumplirse".

Dos obras ha licitado YPF

Se trata de una planta distribuidora y un poliducto en zonas de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — YPF informó que ha convocado a dos licitaciones para la construcción de la planta de distribución del oeste del Gran Buenos Aires y de un poliducto que unirá esta planta con la instalación existente en la Dársena de Inflamables. Ambas licitaciones son complementarias de las efectuadas en diciembre pasado para la construcción de un poliducto desde Villa Mercedes (San Luis), hasta el oeste del Gran Buenos Aires y las plantas de almacenaje y distribución de Luján de Cuyo, Villa Mercedes y Junín.

YPF destacó que con la totalidad de las obras licitadas queda integrado el complejo para la evacuación de la producción de los yacimientos de Mendoza elaborados en la destilería Luján de Cuyo, y que serán distribuidas en forma segura y eficiente en la zona central del país, llegando los excedentes a Buenos Aires.

El poliducto Dársena de Inflamables, La Matanza, tendrá una longitud de 32 kilómetros; su capacidad máxima será de 10.000 m3. por día y transportará nafta común, nafta súper, kerosene, gas oil, diesel-oil y gases licuados.

La planta de distribución del oeste del Gran Buenos Aires, cuyo diseño responde a las más modernas concepciones técnicas con operación de despacho automático, tendrá una capacidad de carga de 600 camiones diarios, en una primera etapa, a razón de 120 m3. por hora.

Las obras de ambas licitaciones están presupuestadas en 34.850.000 pesos (3.485 millones moneda nacional) y los plazos de ejecución se han fijado en [illegible] para el poliducto y doce meses para la planta de distribución.

En un yacimiento de Neuquén logróse récord de producción

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Informó YPF que sus yacimientos de Neuquén han logrado una nueva producción récord del día.

El martes último la extracción alcanzó a 5.154 metros cúbicos, que significa la cifra máxima obtenida en ese yacimiento, dijo la empresa petrolera oficial.

Implantarán otro tipo de licencia de conductor en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Servicios Públicos de la comuna informó que a partir del 1º de marzo del corriente año, se implantará un nuevo tipo de licencia de conductor, que reemplazará a la actual.

La misma será de material plástico y al reverso figurará la aprobación de los diversos exámenes obligatorios.



Reunión del gremio marítimo. - Convocado por el comité central de la Federación Argentina Marítima (FAMAR) se realizó un plenario de secretarios generales de gremios marítimos, para tratar la falta de pago de los sueldos de los trabajadores de varias empresas navieras (Radiofoto (UPI)

La detención de un periodista

El Gral. Lanusse notificó al juez federal que debe cumplir el arresto

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse respondió a un oficio librado por el juez federal Miguel Angel Inchausti, confirmando que el fotógrafo y caricaturista del diario "La Unión" de Catamarca, Roberto Candelario Rodríguez, "no será liberado y deberá cumplir con el arresto de 180 días oportunamente impuesto por las autoridades del Comando de Emergencia que actuó en la ciudad de Catamarca".

La respuesta del teniente general Lanusse al magistrado expresa que "en relación a la detención del señor Roberto Candelario Rodríguez, se hace saber que se encuentra en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas, sito en Magdalena, provincia de Buenos Aires, cumpliendo una sanción militar de 180 días de arresto, impuesta por el señor comandante de la Zona de Emergencia de Catamarca. "La sanción —puntualiza— ha sido impuesta por hechos no vinculados con su labor periodística".

Señala que "en el día de la fecha (por ayer), y ante un oficio cursado por el señor juez federal a cargo del juzgado nacional de primera instancia en lo criminal y correccional número cuatro, Dr. Miguel Angel Inchausti, el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, remitió un informe en el que ratifica que Roberto Candelario Rodríguez se encuentra en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas cumpliendo la sanción militar de arresto de 180 días impuesta por el señor comandante de la Zona de Emergencia, en ejercicio de sus legítimas atribuciones, habiendo sido remitido allí por orden de la autoridad militar a cuya disposición se halla desde su traslado a Buenos Aires, con el objeto de adecuar el cumplimiento de la sanción al régimen que para el arresto militar establece el artículo 559 del Código de Justicia Militar.

"El arresto militar ha sido impuesto al nombrado Rodríguez por aplicación de normas legales de las que resulta la atribución del comandante de la Zona de Emergencia de Catamarca, para ordenarlo. En consecuencia —subraya— no se dispondrá su levantamiento".

Posteriormente se explica que "después de mencionar los instrumentos legales que se aplican en la oportunidad, entre otras consideraciones puntualiza el señor presidente de la Junta de Comandantes en Jefe que "del mismo modo es preciso que se tenga muy presente que, en el orden castrense, únicamente los delitos son juzgados por consejos de guerra. Las faltas disciplinarias, en vez, son sancionadas por la sola autoridad del superior facultado para ello (artículo 550 del Código de Justicia Militar y número 106 de la reglamentación de justicia militar).

"Se trata simplemente del ejercicio regular y legítimo de una facultad propia, cual es la de castigar por la autoridad que como comandante se le había conferido, por falta de carácter disciplinario —y no un delito— con una sanción de igual especie".

Viajarán mañana a la Antártida en el "Río Tunuyán" 400 turistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Pasado mañana a las 18, se iniciará desde la Dársena "A" de Puerto Nuevo el crucero Antártida Argentina "Continente insólito" a bordo de la motonave "Río Tunuyán".

El viaje, organizado por la Dirección Nacional de Turismo, durará 15 días y participarán el titular de esa dirección, coronel (R) Luis César Perlinger, y 400 turistas. Al acto de partida asistirá el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez.

Designan para otro cargo al capitán de navío A. Delgado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se despidió de los periodistas destacados en la Casa de Gobierno el capitán de navío Alejandro Delgado con motivo de viajar a Washington para incorporarse como agregado militar adjunto en la representación argentina ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

El nombrado, que actuaba en la Dirección del Ceremonial y Audiencia de la Presidencia de la Nación, ha sido reemplazado por el capitán de navío Emilio Galmarini.

Problemas del agro nacional

Memorial del comité de enlace de entidades agropecuarias al Dr. Ferrer

ROSARIO, 23. — El Comité de Enlace de las Entidades Agropecuarias, surgido de la concentración nacional de productores realizada en la C. Federal y que integran la Federación Agraria Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Confederaciones Rurales Argentinas, CONINAGRO y Sociedad Rural Argentina, hizo llegar al ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, un memorial mediante el cual "expresa su preocupación por la falta de medidas que conjuguen una auténtica política agraria nacional", señalando "la urgente necesidad de corrección de los problemas que afectan al sector".

Luego de una serie de consideraciones destaca algunos de los problemas que tienen evidente prioridad —a su juicio— que se caracterizan por la ausencia de medidas al respecto. Son ellos, entre otros: En lo que respecta a la integración de directorios se hace necesaria la representación en la Junta Nacional de Granos, en la Junta Nacional de Carnes y del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra. En lo que atañe a la crisis de la ganadería ovina, considera de urgencia la promulgación de decretos que deroguen los derechos de exportación de lanas, carnes y cueros. Sobre lo que denomina "postración de producción porcina hace referencia la desarticulación de precios y costos de producción. Declara que poco o nada se había hecho para promocionar el consumo de carne de cerdo, de oveja, de aves y de [illegible] estas producciones, brindando [illegible].

En cuanto al calendario de anuncios de precios, establece la necesidad de cumplir [illegible] en materia de granos fijando una serie de los mismos, de modo que el productor [illegible] principal elemento de juicio y deje de actuar por compulsión.

Solicita asimismo la inmediata fijación de los precios [illegible] mente el valor del trigo.

Sobre la situación del arroz pide una promoción institucional sistemática para un mayor consumo, como también la difusión de aquellas variedades de mayor aceptación en los mercados, en sustitución de las de menor interés y rendimiento económico.

Finalmente manifiesta que es necesario que la Junta Nacional de Granos asuma [illegible] comercialización interna y externa de la semilla del lino [illegible] haciéndose cargo el [illegible] de la obligación esencial de garantizar al productor el cobro del precio sostén, decidir y ejecutar una clara política a su respecto de acuerdo con lo peticionado por las organizaciones en forma individual.

Autorizaciones para importaciones de bienes de capital

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cinco autorizaciones para la importación de bienes de capital por un total de 722.815,34 dólares fueron acreditada por el Poder Ejecutivo a un número igual de empresas.

La importación de estos bienes de capital, se hará con un gravamen único del 20 por ciento. El monto en pesos ley 18.188 es de 2.891.261,42.

Exponen problemas de la docencia en Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una delegación de la Asociación Santiagueña de Profesores, realizó distintas gestiones en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, donde plantearon al subsecretario de la cartera, Dr. Fermín Mignone y a las autoridades de la Dirección General de Administración, distintos problemas que afectan a la docencia santiagueña, especialmente, por la falta de pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre último.

Los integrantes de la comisión manifestaron que se les había prometido una pronta solución al problema de los sueldos, en tanto que los restantes asuntos que plantearon, serán considerados debidamente.



La actual rebeldía ciudadana. — Durante una batida policial en un barrio de Cairo (Illinois-Estados Unidos) un agente se ve enfrentado por un ciudadano armado con un cuchillo. Las autoridades que difundieron esta foto manifestaron que este individuo era uno de los seis vecinos del lugar que fueron detenidos bajo cargo de agresión grave. La policía añadió que fueron confiscadas 23 cargas de dinamita (Radiofoto UPI)

Críticas del Dr. Frondizi

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — En una conferencia que pronunció en la sede de la Bolsa de Comercio de esta ciudad el Dr. Arturo Frondizi sostuvo que "se han desvanecido las esperanzas depositadas en el gobierno que sucedió al del general Onganía", añadiendo que "lo que se está haciendo concretamente en la esfera oficial no conduce al desarrollo ni a la reactivación de la economía nacional, ni a la satisfacción de los intereses de los diversos sectores sociales".

Dijo que el cambio de titular del Ministerio de Economía no ha significado la rectificación de la política precedente, que sumió a la República en una de las recesiones más profundas de las últimas décadas".

Afirmó que el déficit del presupuesto nacional, calculado en 77.302 millones de pesos, "seguramente excederá en mucho esa suma cuando se cierren las cuentas a fin de este año".

Se manifestó "preocupado ante la perspectiva de nuevos e incontrolados estallidos sociales si se sigue abrumando a productores, trabajadores y consumidores, mientras se postergan las decisiones sobre la expansión de la economía.

"Aunque el Dr. Ferrer contradiga ahora a los altos mandos militares, que estimaron aceptable e inmutable la política de Krieger Vasena, puesto que acaba de reconocer que las medidas antiinflacionarias han fracasado, lo cierto es que nada se hace para rectificar el rumbo", sostuvo.

Añadió que "el gobierno pretende financiar las grandes obras de infraestructura con recursos fiscales, rechazando el aporte privado y nadie sabe de dónde saldrán los fondos ya que la Tesorería no recauda lo suficiente para pagar los sueldos y el Estado debe 100.000 millones de pesos a las cajas de previsión y otros miles de millones a sus proveedores habituales".

Gestión en favor de los empleados públicos de San Juan

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El delegado regional de la CGT de San Juan, Sr. Enrique Fernández, entrevistó al ministro del Interior y al secretario del Conade.

Al término de las entrevistas, declaró el dirigente sindical que había pedido el brigadier Cordón Aguirre, que considerara los sueldos de los empleados públicos de San Juan que ganan 24 mil pesos moneda nacional por mes.

"Este sueldo es sumamente irrisorio", dijo, y peticionó para que sean elevados, puesto que el aumento del 6 por ciento, fue absorbido totalmente por los precios de los artículos de primera necesidad.

Para las bolsas de productos agrarios se fijaron precios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Comercio e Industria Interior, por las resoluciones 81 y 82/71, autorizó al Departamento de Envases Textiles a comercializar envases confeccionados con tejidos polipropileno, como así también a incorporar nuevas técnicas y emplear materias primas. Además se fijaron los precios de las bolsas que el departamento aludido entregará a los usuarios de la producción agrícola. Las bolsas tipo trigo-lino costarán 1,4 pesos ley, para cebada 1,15 y para avena-girasol 1,15.

DISERTO SOBRE DEMOCRACIA EL Dr. C. PERETTE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ante un grupo de jóvenes universitarios que próximamente viajarán al exterior, disertó el Dr. Carlos H. Perette, sobre el tema "La democracia y su proyección en la Argentina".

Dijo que "es inadmisible discriminar si el problema es político o es económico", ya que es tanto económico, como político, institucional, jurídico, social, energético, sindical, universitario, previsional, abarcando los ámbitos de la sociedad. Añadió que resulta "inconcebible subordinar un problema a otro problema cuando es conocida la estrecha relación estructural entre el problema económico y el político, social y cultural".

Afirmó que "ningún país en dignidad, basado en la libertad, en la justicia y en la civilización, ha pretendido enmudecer las voces de la civilidad, o paralizar la vida política porque existen agudos problemas económicos, financieros, sociales e institucionales".

El aeropuerto de San Luis inaugurarán el próximo jueves

SAN LUIS, 23 (Télam). — Con asistencia de altas autoridades nacionales y provinciales, civiles, militares y eclesiásticas, serán oficialmente inauguradas el 28 del corriente las obras del aeropuerto "San Luis", construidas en la misma zona donde funcionaba el anterior, apoyándose en la ubicación de la aeroestación y demás instalaciones ya existentes.

Contará así la provincia con un moderno aeropuerto que permitirá la operación, inclusive, de aeronaves a reacción de gran porte como las utilizadas actualmente en los servicios intercontinentales.

El estudio y proyecto de estas obras, previstas en el plan nacional de infraestructura, estuvieron a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, habiéndose iniciado los trabajos el 14 de julio de 1969 para concluirse en el plazo previsto. Demandaron una inversión del orden de los 8 millones de pesos (ochocientos millones de pesos moneda nacional).

La pista, orientada de norte a sur, tiene una longitud de 2.950 metros por un ancho de 30 metros, contando con banquinas pavimentadas a ambos lados, de 7,50 metros de ancho. Ha sido construida con una subbase de agregado pétreo y suelo de 22 centímetros de espesor en las zonas críticas y de 17 centímetros en las restantes, y una carpeta bituminosa tipo concreto-asfáltico de ocho milímetros de espesor.

Da una idea de la magnitud de las obras el hecho de que para su ejecución debieron moverse aproximadamente 600.000 metros cúbicos de suelo, empleándose en los trabajos 150.000 toneladas de agregados pétreos, 2.000 de materiales bituminosos y 2.200 toneladas de cemento.

Presupuesto bonaerense

Asciende a la suma de 2.448.338.404 pesos ley. Discriminación del mismo

LA PLATA, 23 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier Horacio Carlos Rivara, conforme a la autorización conferida por el gobierno nacional, sancionó y promulgó la ley 7.666, por la que se fija en la suma de 2.448.338.404 pesos ley 18.188 el presupuesto general de la administración central y organismos descentralizados para el presente ejercicio, con destino al cumplimiento de finalidades ya determinadas.

El citado monto general se discrimina de la siguiente manera: administración central, 391.893.582 pesos; seguridad, 317.367.167 pesos; sanidad, 294.893.582 pesos; cultura y educación, 629.346.522 pesos; desarrollo y economía, 579.568.751 pesos; bienestar social, 148.394.071 pesos; deuda pública, 30.668.484 pesos; a clasificar, 126.466.677 pesos.

Todo ello totaliza la suma de 2.518.338.404 pesos ley 18.188. Pero como se ha previsto una economía de 70 millones de pesos, efectuada la deducción, el presupuesto quedó establecido en la suma inicialmente expresada.

Del total, 2.084.795.041 pesos corresponden a recursos específicos de administración central, en tanto que la suma restante, 363.543.363 pesos pertenece a organismos descentralizados.

En la ley se fija, también, en 151.374 el número de cargos de la planta permanente de personal de ambos sectores. Igualmente se establece en la suma que en cada caso se indican los presupuestos operativos de erogaciones de los siguientes organismos de asistencia, previsión y seguridad social para 1971, estimándose los cálculos de recursos destinados a financiarlos en los mismos importes: Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), 63.606.794 pesos; Instituto de Previsión Social, 305.842.112 pesos; Instituto de Seguridad Social, 23.445.000 pesos.

El presupuesto del Banco de la Provincia de Buenos Aires se determina en 269.000.000 de pesos y en 8.588.941 el de la Corporación de Fomento del Valle del Río Colorado.

El Poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia podrán disponer en sus respectivas jurisdicciones las reestructuraciones y modificaciones presupuestarias que consideren necesarias, dentro de las sumas autorizadas y con las limitaciones que se fijan en la ley.

La participación de los municipios en los impuestos se establece en la suma máxima de 107.638.000 pesos; de la Comisión de Investigaciones Científicas, en 1.740.000 pesos y de la Dirección de Vialidad, en 82.781.000 pesos.

Se faculta al Poder Ejecutivo, con autorización del Banco Central, a contratar empréstitos y/o emitir títulos o bonos de la deuda pública con intervención del banco de la provincia hasta la suma de 90.000.000 de pesos con destino a la atención de las obligaciones de la administración central.

Plan para los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Será invertida la suma de 335.000 millones de pesos moneda nacional en la aplicación del plan de mediano plazo de Ferrocarriles Argentinos, según el decreto aprobado ayer, por el que se le declara, también, de interés nacional, el plan que abarcará el quinquenio 1971-1975.

Se especifica en la medida de gobierno, que los aspectos del plan que, de acuerdo con los términos de la ley 18.360, no puedan ser resueltos por Ferrocarriles Argentinos serán elevados a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte para su decisión o al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, según corresponda.

Este último ministerio, el de Economía y Trabajo y la Secretaría de Hacienda tomarán todas las medidas que sean menester para que tanto la financiación del plan, sea ella con fondos nacionales o del exterior, como los demás aspectos de su ejecución, no experimenten demoras ni dificultades que puedan atrasarla.

Por su parte, Ferrocarriles Argentinos dispondrá las medidas pertinentes para aplicar su poder de compra en beneficio de la consolidación y el desarrollo de la industria nacional, para lo cual promoverá la concertación de convenios con empresas locales tendientes a concretar una producción ajustada a la demanda normal y sostenida de Ferrocarriles Argentinos.

Se establece, por último, que el Ministerio de Economía y Trabajo otorgará a las empresas locales las máximas facilidades posibles, compatibles con una sana política de competencia.

Al adoptar la medida, el Poder Ejecutivo ha considerado que la organización de los ferrocarriles constituyó en su momento, uno de los puntos fundamentales del plan de ordenamiento y transformación encarado por el gobierno de la Revolución Argentina y que, cumplida esta etapa elemental, se hace necesario encarar con toda decisión y energía la ejecución de medidas que promoverán la transformación y modernización del sistema ferroviario. Esta modernización encuadra dentro del marco de las políticas nacionales aprobadas por el gobierno.

Para Santo Tomé, en Corrientes, licitaron obras sanitarias

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En Obras Sanitarias de la Nación fueron abiertas las propuestas de la licitación para la provisión de agua potable y desagües cloacales a Santo Tomé (Corrientes).

Cuatro firmas hicieron ofertas para los trabajos, cuyo cincuenta por ciento será costeado por el gobierno de Corrientes y el otro cincuenta por ciento por el gobierno nacional.

Las obras de provisión de agua potable incluirán tomas sobre el río Uruguay y un sistema de filtración y distribución por cañerías a domicilios. En una primera etapa abastecerán a unos 12 mil habitantes establecidos en un radio de 120 manzanas.

Firma de un contrato. — En dependencias del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se cumplió la firma del contrato, mediante el cual la provincia de Entre Ríos cede a título oneroso, la línea de transmisión de energía Racedo-Puiggari, a la Empresa Augua y Energía Eléctrica. Suscribieron el documento, por la provincia el titular de esa cartera, capitán de navío Jorge Norberto Vilaclara, y el gerente regional del Litoral, Ing. Carlos Herrero, por el ente estatal

A E. Ríos dan un préstamo

Será destinado a solventar la compra de un grupo generador de 1.408 KVA

PARANA, 23. — La Secretaría de Estado de Energía y Minería de la Nación, acordó a la provincia de Entre Ríos un préstamo de $ 827.000 pesos ley, proveniente del Fondo Especial de Desarrollo Energético del Interior, el que será destinado a solventar la compra de un grupo generador Fiat Diesel eléctrico de 1.408 KVA, que se encuentra en funcionamiento en la central eléctrica de Nogoyá, de la Dirección Provincial de la Energía.

Equipan a establecimientos asistenciales

PARANA, 23. — Continuando el gobierno provincial con su política de equipamiento de establecimientos asistenciales, ha aprobado la licitación pública convocada para la adquisición de ropa de cama para satisfacer la demanda de hospitales provinciales.

La misma es por un valor de 99.808 pesos ley y fue adjudicada a cuatro casas de comercio, tres de ellas de Paraná y la restante de la capital federal.

Reunión en la Jefatura de Policía

PARANA, 23. — Por iniciativa de las autoridades superiores de la policía de la provincia, se llevó a cabo una reunión en la jefatura de la misma a los efectos de establecer normas de trabajo para el estudio y redacción de un anteproyecto del reglamento de aplicación de la ley nacional N° 13893 "Reglamento general de tránsito para los caminos y calles de la República Argentina".

Durante dicha reunión se intercambiaron diversas ideas al efecto de lograr una adecuada elaboración para el eficaz cumplimiento de dicha ley.

Licitación de una importante obra

PARANA, 23. — Se abrió la licitación convocada para adjudicar la ejecución entre progresiva 2.900 y calle Blas Parera. El tramo es de 400 metros de longitud.

La obra favorecerá el numeroso tránsito pesado desde y hacia las rutas nacionales números 18 y 131 y su conexión con el túnel. Dicha construcción pertenece a la continuación de las obras de la avenida de circunvalación de Paraná.

Se presentaron tres firmas cuyos costos oscilan en los 150.000,00 pesos ley y la misma forma parte como ampliación de la pavimentación de la ruta nacional N° 131, sección bulevar Alsina-bulevar Rondeau y conexión con el túnel subfluvial Hernandarias.

La realización de la misma está a cargo de Vialidad de Entre Ríos, de acuerdo con el convenio suscripto con Vialidad Nacional.

Recibió un préstamo del gobierno el C. de Volantes Entrerrianos

PARANA, 23. — El Club de Volantes Entrerrianos recibió un préstamo del gobierno de la provincia, para poder ir cumplimentando un programa de obras fundamentalmente en el autódromo ubicado en las cercanías del Aero Club de Paraná.

El monto del citado préstamo es de 10.000 pesos ley.

Crédito a una comuna

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo provincial acordó a la Municipalidad de San Salvador, departamento Colón, un préstamo de 30.000 pesos ley que se destinarán a encarar parte del costo de la obra de construcción del nuevo edificio municipal, de esa localidad.

Exención impositiva

PARANA, 23. — el gobierno de Entre Ríos otorgó a la firma Gusita Industrial Aceitera SRL, para su planta elaboradora de aceite de lino y expellers ubicada en la ciudad de Victoria, siete años de exención impositiva.

EL LITORAL

Sábado 23 de enero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

UNA DECISION HISTORICA

No hay duda de que el informe que acaba de dar el interventor de la Junta Nacional de Carnes, licenciado Fernández Mendy, al presidente de la Nación, constituye una de esas piezas que están destinadas a trazar rumbos definitivos en la historia económica del país. Sus afirmaciones, meditadas y prudentes, plenas de constructivo contenido nacionalista en el más puro sentido de la palabra, habrán de ser recibidas con alivio en todos los sectores vinculados a nuestra industria madre, al par que sus conceptos sobre el apoyo que deben tener por parte del Estado las plantas argentinas, que han demostrado una eficiencia técnica y una capacidad administrativa de que carecen las pertenecientes al "pool" internacional, abren a los ganaderos, industriales y personal de las mismas, una halagüeña perspectiva como no la han tenido hasta ahora.

Algunos de los datos suministrados por el licenciado Fernández Mendy no dejan lugar a dudas sobre el estado de obsolencia de las referidas plantas ubicadas, como es sabido, en Berisso y Máximo Paz y también de la ineptitud con que son administradas. El hecho de que la relación hombre-faena sea de 5-3 animales en las mismas, mientras es de 1-77 animales en una planta argentina tomada como testigo comparativo, la que faena casi tantos animales como las anteriores, no requiere comentario. Dice también que debe haber grandes anomalías en el manejo administrativo de esas plantas, ya que han llegado "a acumular deudas —son sus palabras— por valor del orden de los 50.000.000 de dólares, cuando si en la actualidad se quisiera instalar en el país la más eficiente planta industrial en la materia, su costo no sería mayor a los 20 millones de dólares". "Si una empresa con el respaldo de una gran corporación internacional —añade— con muchas décadas de instalación en el país y experiencias en el mercado y con un amplio conocimiento del mercado internacional de carnes, llega a una situación de virtual quiebra, es evidente que no ha habido un manejo empresario eficiente, más allá de que sus plantas estén totalmente fuera de la escala económica correspondiente y que sean pasibles de serias objeciones en lo que hace a su obsolencia y falta de productividad".

En [illegible] de esas mismas consideraciones, el interventor de la Junta Nacional de Carnes rechaza categóricamente toda forma de estatización de las mismas, como también de apoyo económico en el caso de ser transferidas a particulares. Si el Estado se hiciese cargo de ellas, concluye, "resultaría en los hechos como una nueva compra de los ferrocarriles". Eso no implica —expresa en otro lugar del informe— que el Estado se desligue del problema social que ocasionaría el cierre de las mismas, por cuanto "es un deber solidario de toda la sociedad solucionar todos los problemas que implique el hipotético cierre de esas empresas". Propone, al efecto, subsidiar el desempleo y adiestrar a los obreros cesantes para ubicarlos en otras industrias.

Nos place señalar que las conclusiones a que llegó el citado funcionario en su informe, coinciden en todos sus puntos en lo que sostuviamos en nuestro editorial de la semana pasada en que tratamos este problema. La industria argentina, por otra parte, está en condiciones de competir ventajosamente en el mercado internacional, sobre todo si el Estado la apoya, como se promete, otorgándole créditos para inversiones de activo fijo y para la comercialización, como lo sosteníamos también en nuestro comentario. Las nuevas plantas instaladas del interior, lo mismo que las que ya existían de antes, han demostrado una eficiencia poco común, con rendimientos de que carecen las extranjeras, no obstante pertenecer éstas a un monopolio internacional que domina los principales mercados del mundo, cuentan con infinitas posibilidades operatorias y poseen una experiencia técnica y comercial de casi un siglo. Surge de esta comparación que es más meritorio aun el esfuerzo que realiza la pequeña y mediana industria nacional, cuya historia, antigua y reciente, está jalonada de sacrificios, mientras las otras gozaban de irritantes privilegios en todos los órdenes.

Si, como es de esperar, el presidente de la Nación hace suyo el informe del interventor de la Junta Nacional de Carnes y se adoptan con decisión las medidas que propicia, no tardará mucho tiempo en surgir una poderosa industria frigorífica argentina, sólidamente respaldada por una ganadería no menos vigorosa, si también se aplican, en este sector, las que reclaman los productores. Con ello se sentarían las bases para llevar también a cabo un mejoramiento substancial en las condiciones de trabajo y sociales del personal, como no las han tenido hasta ahora. Es decir, que la ganadería y la industria frigorífica argentina habrían entrado, definitivamente, por el camino que debieran haber seguido desde que el doctor Lisandro de la Torre planteó el histórico debate de las carnes, en cuyo espíritu pareciera haberse inspirado el autor del informe. De más estaría decir que, con la aplicación de las medidas propuestas, se contribuirá al engrandecimiento económico del país y se promoverá en esta esfera de acción una auténtica liberación de la dependencia extranjera.

LA REVOLUCION AUTENTICA

No obstante su uso abundante que la vulgariza en exceso, la palabra Revolución todavía conserva, por lo menos, la majestad de la letra mayúscula símbolo de su fuerza de fascinación. Lo malo del caso es que por más que a esta palabra se la usa en singular su concepto es demasiado plural, lo que da motivo a no pocas confusiones mentales.

Hay, evidentemente, varias revoluciones en marcha y varias que todavía no han comenzado a transitar por su camino histórico. De aquí la necesidad de saber a qué revolución se refieren quienes se pregonan revolucionarios. Ni siquiera basta ya definir el término apelando a determinantes tales como izquierda y derecha, pues estas expresiones son insuficientes para aclarar conceptos de significación política. Ahora, se ha puesto en auge la frase "revolución auténtica" para precisar una posición de lucha determinada y para desacreditar, de paso, a otras posiciones que usan el mismo lenguaje y que, desde luego, se consideran tan auténticas como las rivales competitivas.

En el breve plazo de pocos días de diferencia han sido dadas a la prensa varias declaraciones relativas al momento político que vive el país. Una de estas declaraciones apareció en la ciudad de Córdoba, originada en la Federación de Entidades Empresarias. En un párrafo de este extenso documento se acusa al gobierno de la provincia porque no adopta "una actitud auténticamente revolucionaria para encarar los cambios que la provincia necesita".

La otra declaración corresponde al secretario general de la CGT reconocida por el gobierno. También este dirigente sindicalista, tras un análisis crítico de la situación del país y de los actos de gobierno, reiteró que "en la proclama del 14 de setiembre se había convocado a todos los sectores del país, incluso a las fuerzas armadas, a proyectar una auténtica revolución nacional y esa empresa aún continúa vacante"...

Es de suponer que la "auténtica" revolución nacional que reclaman los empresarios cordobeses no es la misma que proyecta la CGT; suposición fácil de concebir por razones obvias. Pero no paran allí las autenticidades contrapuestas, pues los conductores de la Revolución Argentina consideran que ellos representan la más auténtica y pura revolución nacional que el país quiere y necesita. Y por más que cambien los integrantes del equipo que asume la responsabilidad de la conducción revolucionaria oficial, tanto los nuevos como los anteriores funcionarios de alta jerarquía se autoproclamaban y proclaman actores de la auténtica revolución no obstante sus dispares opiniones sobre problemas tan vitales como los de la economía, por ejemplo; y no digamos sobre los más inmediatos problemas especialmente políticos.

Todo esto demuestra que el concepto de autenticidad ya no es el mismo que el diccionario precisa, o que la autenticidad tan mentada en documentos oficiales y extraoficiales es un mero deseo antes que una verdad comprobable. No puede haber tantas autenticidades referidas a la misma cosa. De donde se deduce que la retórica revolucionaria reemplaza en la imaginación popular los hechos ausentes y suscita las reacciones de insatisfacción correspondientes a toda frustración. Y como no hay tal autenticidad evidente en ninguna revolución conocida, ni la puede haber en las por conocerse, porque las revoluciones son procesos y no hechos consumados, lo mejor sería dejar de lado esa fraseología vacua y pensar de acuerdo con un criterio más científico de la sociología y más práctico de la política.

La fecundidad de las revoluciones, por más auténticas que se consideren a sí mismas, es muy relativa y discutible. En cambio, el concepto de evolución, de progreso, de cambios sucesivos más profundos que aparentes, es mucho más fecundo y real. No da lugar a fantasías mitológicas ni a evocaciones novelescas, es menos dramático, pero el progreso humano le debe mucho más que los espasmos revolucionarios de fugacidad explosiva.

No es el caso, pues, de salir en busca de una revolución auténtica, como si se quisiese salir al encuentro de una varita mágica capaz de transmutar la gris realidad en esplendorosa creación de nuestros sueños haciendo mérito de la suposición romántica de que la vida es sueño.

A dirigentes de los empleados públicos recibió el gobernador

El gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, recibió en su despacho a dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación, señores Alberto Maguid, Carlos Alberto Sánchez y José Agustín Suárez, a quienes acompañaron el Sr. Rubén Darío Montero, de la Delegación Noreste de la Unión del Personal Civil de la Nación, y Juan Carlos García en representación del personal del Registro Civil. En la entrevista que se prolongó por espacio de más de hora y media, los dirigentes plantearon al gobernador 4 importantes puntos: equiparación del personal del Registro Civil a la ley 5690; planes de vivienda que el gremio encarará a partir del 1º de febrero próximo; estatutoescalafón y política salarial para 1971.

El gobernador —señala el comunicado sindical— demostró pleno conocimiento de los problemas que se abordaron y una gran sensibilidad para tratar de darles solución. Sobre la equiparación del personal del Registro, se le hizo saber que la aplicación de la ley indicada, beneficiará a un 95 por ciento de los agentes que prestan servicios en la repartición.

En lo que hace al plan de viviendas se solicitó un préstamo de cincuenta millones de pesos que posibilitará que el futuro adjudicatario no realice el ahorro previo en estos casos exigido, con lo que podría materializarse aquello de que "recién se abonaría la cuota correspondiente una vez que el empleado público habite la nueva vivienda".

Cuando se le requirió sobre la posibilidad de poner en marcha el estatuto-escalafón, manifestó que ya había realizado un trabajo previo y que en fecha próxima llamaría a la entidad gremial para considerarlo en conjunto.

Sobre el último punto que es por otra parte el que más ocupa la atención del trabajador provincial (política salarial), le gobrnador dijo que el presupuesto de la provincia de Santa Fe había sido remitido a las autoridades nacionales sin déficit alguno, cumpliendo precisas instrucciones del Ministerio del Interior.

En esa oportunidad la Unión del Personal Civil manifestó al gobernador que no aceptará un básico inferior a los 30.000 pesos mensuales moneda nacional, motivo por el cual el secretario gneral Sr. Maguid se trasladó de inmediato a la capital federal para mantener una entrevista con el subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada y el secretario de Hacienda de la Nación. El gremio fijará en esa oportunidad su posición en el sentido que el presupuesto provincial no acusa déficit, pero que se podría con una partida de 600 millones de pesos anuales acordar el básico de 30.000 pesos.

El traspaso de la autopista a la Nación confirman

El gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, en una conversación con "El Litoral", se refirió a temas de actualidad en la administración local, confirmando que se mantienen gestiones con Vialidad Nacional para el traspaso de la autopista.

Señaló el gobernador las posibilidades [illegible] que ello abre para el Estado santafesino, pues se reconocerán partidas destinadas a la construcción de la autopista Santa Fe-Rosario en la suma de 11.000 millones de pesos viejos, expresando que se está trabajando en la redacción del convenio, el que estaría formalizado en el lapso de sesenta días aproximadamente.

El Gral. Sánchez Almeyra confirmó asimismo que se pavimentará la ruta provincial No. 1 en el tramo San Javier-Romang, considerándose la posibilidad de extenderla hasta Reconquista para entroncar con la ruta nacional 11, y mostró luego su preocupación por el estancamiento de la expropiación de terrenos en la isla Timbó que se destinarían a promoción del turismo, señalando que se han impartido instrucciones para obtener informes exactos especialmente del relevamiento fotogramétrico realizado por el Servicio de la Marina de Guerra para la realización de las correspondientes mensuras de los lotes, y activar gestiones para la transferencia de los terrenos a la provincia.

Igualmente se atenderá el pedido de los pobladores de Alto Verde para expropiación de islas de propiedad privada para la urbanización de la zona y por último mencionó el proyecto actualizado sobre la construcción del acueducto desde el río Paraná hasta Córdoba, que será financiado por el BID en 160 millones de pesos moneda nacional, cuyo estudio está muy adelantado y dará una solución al problema del suministro de agua potable en una amplia región.

Entraron en vigencia las nuevas tarifas para los taxímetros

Desde hoy rigen las nuevas tarifas para el servicio de taxímetros, al cobrarse $ 4 m.n. por cada 100 metros de recorrido, precio que se percibía anteriormente por cada 130 metros. En cuanto a la bajada de bandera permanece invariable el precio de $ 30 m.n. lo mismo que el de $. por cada minuto de espera.

La tarea de la comisión que, integrada por representantes de la Sociedad de Taximetreros y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y funcionarios comunales, tuvo a su cargo el estudio del problema, finalizó anoche, dándose a conocer posteriormente la respectiva disposición municipal que aprueba lo actuado y homologa el acuerdo logrado.

Debemos señalar que las nuevas tarifas se aplican a medida que se adecuan los relojes de los taxímetros, a cuyo efecto se ha dado un plazo de 10 días.

En nuevo domicilio reanuda su labor una Asoc. de pasivos

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines (CACIA) reanudará sus actividades el lunes 1º de febrero, en su nuevo local de San Lorenzo 2746.

Ese día dará término al receso dispuesto oportunamente y en la nueva sede se atenderá a los asociados los días lunes, miércoles y viernes, dentro del horario de 17 a 19.

Curso para docentes

El Ministerio de Cultura y Educación pone en conocimiento de los profesores secundarios en actividad, que los cursos de actualización y perfeccionamiento de Biología, Física y Matemática y Química, organizados por el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (INEC), se iniciarán el 1o. de julio y finalizarán el 30 de noviembre de 1971.

Podrán inscribirse profesores titulares y/o interinos, a quienes se les concederá licencia con goce de sueldo, pues dado el carácter de intensivo de los cursos, se exigirá de los participantes dedicación total y exclusiva a los mismos.

Estos cursos corresponden al Programa Regional de Desarrollo Educativo acordado entre el gobierno argentino y la Organización de Estados Americanos.

Tendrán carácter de cursos latinoamericanos, pues asistirán becarios de 5 países de América latina.

Los establecimientos escolares recibirán las circulares respectivas con las condiciones exigidas, para conocimiento de los señores profesores.

Los formularios de inscripción y detalles complementarios pueden solicitarse hasta el día 15 de marzo en Las Heras 2545, 3er. piso, capital federal, en días hábiles, de 14 a 18 hs.

A la economía del país se refiere un movimiento radical

El Movimiento de las Bases Radicales "Dr. [illegible] Pueyrredón" se refiere en un comunicado a recientes declaraciones del ministro de Economía de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, señalando, entre otras cosas, que se "insiste en ignorar y deformar la realidad nacional y el desesperante estado de infraconsumo en que se hallan millones de compatriotas".

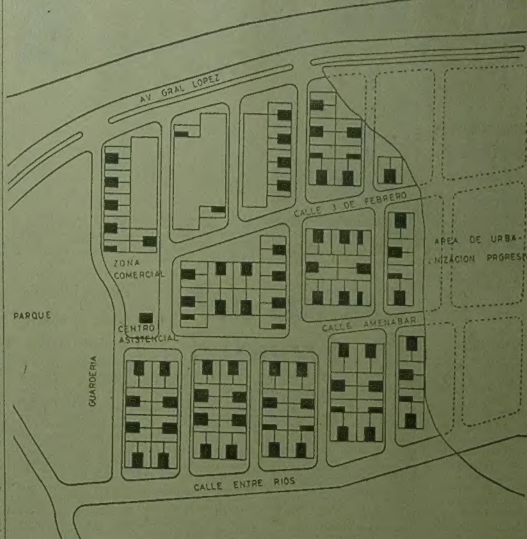
Expresa que, según lo expresado por el ministro, los aumentos producidos en los bienes de consumo inciden apenas en el 3% en la elevación del costo de vida, y como los salarios han aumentado el 6% resulta que sobra otro 3% para que nos "capitalicemos". "Parece que el propio gobierno ignoraba los significativos aumentos que ha dispuesto en los transportes, energía eléctrica, comunicaciones y en todos los servicios públicos que explota, que superan con creces el citado 6% e idéntica evidencia —afirma— resulta de comparar las anteriores y actuales escalas de sueldos asignados para los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas".

Considera luego que en relación con el problema de los frigoríficos y las derivaciones sociales que se originan por la cesantía de miles de trabajadores, se formulan planificaciones sin término de aplicación "que habrán de producir los mismos resultados que el operativo Tucumán y la reestructuración de los ferrocarriles".

Advierte luego el Movimiento que esta política del privilegio puede provocar horas difíciles al país, que todos los argentinos tienen la obligación de evitar y agrega que las reuniones con políticos sin representatividad "no darán la fórmula para institucionalizar el continuismo del régimen, eludiendo la consulta y el pronunciamiento de las mayorías nacionales".

"Aun con el control de los más modernos medios de difusión —sigue el comunicado— no podrá el gobierno convencer a los argentinos", y dice por último que triunfará finalmente el pueblo en la concreción de un gobierno representativo consagrado por la voluntad popular soberana.

Plan de viviendas en el barrio San Lorenzo



El gráfico que insertamos refleja la ubicación del grupo habitacional constituido por 143 viviendas económicas, destinadas a la erradicación de villas de emergencia, las que serán licitadas por la Municipalidad de Santa Fe por intermedio de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social. El titular de la misma, Dr. José A. Traverso, con el concurso del director de Vivienda, arquitecto Gerardo Ferradás, nos suministraron una serie de informaciones sobre las características de las casas a construirse.

Las mismas estarán ubicadas en el sector del barrio San Lorenzo, conocido como "El Abasto". Cada unidad constará de un ambiente destinado a cocina-comedor, dos dormitorios y un lavadero semicubierto, habiéndose efectuado el diseño previendo la posibilidad de ampliación con un dormitorio más y un ambiente de estar.

Nos expresaron los citados funcionarios que las obras serán financiadas con fondos provenientes de la Secretaría de Estado de Vivienda a través de la Dirección Provincial de la Vivienda dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Los aspectos técnicos fueron estudiados por la Dirección Municipal de Vivienda, en tanto que la respectiva adjudicación estará a cargo de la Dirección de Acción Social, la que evaluará en su oportunidad la situación de los adjudicatarios, dando preferencia a los actuales ocupantes del barrio.

Por su parte, la Municipalidad santafesina realizará las gestiones que se requieran para dotar al mencionado sector de la infraestructura necesaria, o sea la provisión de agua, de energía eléctrica, pavimento de calles, desagües pluviales, etc., [illegible] la incorporación [illegible] de asistencia social que tendrá a su cargo la atención de las necesidades de ese orden que se planteen a los futuros habitantes, todo lo cual [illegible] con la que debía instalar [illegible] en el solar que la Comuna ha cedido a tal efecto.

[illegible] el Dr. Traverso y el arquitecto Ferradás, que de acuerdo a los planes previstos por las autoridades municipales, se espera habilitar las mencionadas viviendas en el curso de este año.

Alude a medidas de la D. Impositiva un Colegio de Graduados

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, en nota que firman los contadores Juan Carlos Mercier, presidente, y Raúl E. Zandomeni, secretario, se ha dirigido al jefe de la Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, Sr. Hugo Santiago Colotto, expresándole que el 13 de julio último la entidad se dirigió al titular de la repartición, Dr. Pedro Pavesi, reclamando por intimaciones, indiscriminadamente formuladas a los contribuyentes de este radio de acción, por "entender que tal medida afectaba la reputación profesional al despertar sospechas, sobre la ejecución de tareas confiadas a nuestros colegas".

Luego de referirse a la demora en recibirse la respuesta, cosa que se produjo en noviembre último, aunque la nota tenía fecha del 21 de agosto, y que contenía apreciaciones que daban lugar a una amplia polémica en la que la entidad no desea incursionar, al calificar el organismo recaudador de "mero recordatorio" a las intimaciones efectuadas, dice que puntualiza estos hechos por cuanto actualmente se reitera una situación similar con respecto a nuevas intimaciones efectuadas a los contribuyentes por las cuotas ya vencidas del impuesto a los incrementos patrimoniales y consumos no justificados. Luego de calificar el hecho como negativo por parte de la DGI, expresa que aquellos que hayan satisfecho oportunamente los vencimientos del gravamen en cuestión, pareciera que, conforme con los requerimientos efectuados, se ven obligados a trasladarse con todos los comprobantes hasta la Regional para que la misma verifique los pagos, agregando de este modo un trámite burocrático que a nadie beneficia.

Finalmente solicita que se libere a los contribuyentes que han cumplido con sus obligaciones fiscales, de presentarse a ratificar los pagos efectuados.

EDUCATIVAS

INSTITUTO SAN CAYETANO

La dirección del Instituto San Cayetano, a cargo de los padres concepcionistas, informó que desde el lunes próximo se recibirán las inscripciones para los cursos de vacaciones de febrero, desde el preescolar hasta séptimo grado, los que están a cargo de profesores especializados. Asimismo recuerda que continúa el matriculado para internos, medio internos, asistido y externos, en carácter de mixtos, hasta el tercer grado para el próximo período escolar. Se suministran mayores informes en Avda. Urquiza 1041, tel. 43852.

UNIVERSITARIAS

Inscriben en la Fac. de Historia de la Universidad Católica

La secretaría de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, informa a los interesados que se halla abierta la inscripción para los alumnos que deseen ingresar al primer año de dicha especialidad. El trámite podrá cumplimentarse en la sede de la Universidad, San Martín 1966. Posteriormente, cualquier información se debe solicitar en la secretaría de la Facultad, Colegio del Huerto, en el horario de 18.30 a 20.30, a partir del mes de febrero.

En relación a los exámenes, se recuerda que las ratificaciones se efectuarán dentro de las 72 horas antes del examen correspondiente, en la secretaría de la Facultad, dentro del horario fijado.

Exámenes de marzo

Las comisiones de los exámenes de marzo en la Facultad han sido fijadas conforme a las fechas que a continuación se detallan:

Primer año: (primer llamado): 1|III|71, Introducción; 2|III|71, [illegible]; 1|III|71, Filosofía I. Segundo llamado: el 2|III|71, Introducción; 4|III|71, Oriente; 10|III|71, Arqueología; 12|III|71, Grecia; 16|III|71, Filosofía I.

Segundo año (primer llamado): 1|III|71, Roma; 3|III|71, Filosofía II; 5|III|71, Antropología; 8|III|71, Sicología; el 10|III|71, España; 12|III|71, Medieval; 15|III|71, Sociología. Segundo llamado: 18|III|71, Roma; 19|III|71, Medieval; 23|III|71, España; 24|III|71, Filosofía II; 26|III|71, Sicología; 30|III|71, Sociología; 31|III|71, Antropología.

Tercer año: 1er. llamado: 2|III|71, Arte Universal; el 8 de marzo de 1971, Geografía; 10|III|71, España II; 15|III|71, Moderna; 17|III|71, Americana I; 18|III|71, Argentina I. Segundo llamado: 17|III|71, Arte Universal; 20|III|71, Moderna; 22|III|71, España II; el 26 de marzo de 1971, Americana I; 29|III|71, Argentina I; 31|III|71, Geografía.

Cuarto año; primer llamado: 4|III|71, Didáctica; 8|III|71, Sicología; 12|III|71, Pedagogía; 17|III|71, Contemporánea; el 19|III|71, Americana II; el 20 de marzo de 71, Argentina II. Segundo llamado: 22|III|71, Didáctica; 24|III|71, Pedagogía; 25|III|71, Sicología; 27 de marzo de 1971, Contemporánea; 29|III|71, Americana II; 30|III|71, Argentina II.

Quinto año; Primer llamado: 8|III|71, Arte Hispanoamericano; 11|III|71, Etica; 19 de marzo de 1971, Historiografía; 23|III|1971, Americana III; el 24 de marzo de 1971, Argentina III. Segundo llamado: 22|III|71, Arte Hispanoamericano; 24|III|71, Etica; el 29 de marzo de 1971, Historiografía; 30|III|71, Americana III; el 31 de marzo de 1971, Argentina III; 31|III|71, [illegible].

"No me han hecho ofrecimientos", dice el Dr. Juan Quílici

Ante las versiones, de las que se hizo eco "El Litoral", con respecto a la posible designación del Dr. Juan Alberto Quílici como subsecretario de Hacienda de la Nación, conversamos esta mañana telefónicamente con el ex ministro que se halla en Rosario.

Respondió a nuestra requisitoria que aún no tiene conocimiento oficial del nombramiento y que se ha enterado del mismo por informaciones radiales, televisivas y periodísticas, [illegible] diará para luego resolver en [illegible].

Abren inscripción para la residencia universitaria

La [illegible] abierta la inscripción para la residencia universitaria, hasta el [illegible].

[illegible] de 10 a 12.

Por otra parte, se informó que se han [illegible] dad, debiendo las interesadas comunicarse con anticipación con la secretaría de la institución.

Asimismo se hace saber que durante el próximo mes de febrero regirá el horario de 10 a 12 para la atención de la obra social que la entidad brinda a sus asociados.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo [illegible] de Rodríguez". — En 4 de Enero 1810. Muestra de obras de [illegible] la planta alta exhibición [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín [illegible]. Visitas, por la mañana, de [illegible] por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exposición obras donadas por el Fondo Nacional de las Artes y [illegible] Municipalidad de Sta. Fe [illegible].

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 8 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — Domingos 24, 31 de enero y 7 y 14 de febrero, a las 21.30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.